

Salta, 10 de Noviembre de 2015

535/15

Expte. N° 14.228/15

VISTO:

La resolución N° FI N° 362/15, mediante la cual se designa interinamente, al Sr. Javier Humberto D'andrea Villarreal, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura "Química Orgánica" con extensión de funciones en "Química Inorgánica" de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad., a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de agosto del 2016; y

CONSIDERANDO:

Que el citado alumno cumplió con los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente ponerlo en posesión de funciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

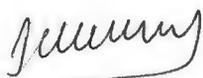
ARTICULO 1°.- Poner en funciones, a partir del 22 de septiembre del año en curso y hasta el 31 de agosto del 2016, al Sr. Javier Humberto D'ANDREA VILLARREAL, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, en la asignatura "Química Orgánica" con extensión de funciones en "Química Inorgánica" de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Hugo DESTEFANIS en su carácter de Responsable de Cátedra, Lic. Marilena LEFTER en su carácter de Responsable de Cátedra, Sr. Javier Humberto D'ANDREA VILLARREAL y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.



GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA



Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa